

PROGRAMA MENTORING: Un programa de apoyo a la acción de los coordinadores de titulación

INTRODUCCIÓN

El Programa Mentoring (o de tutorías entre iguales) en la Universidad Rey Juan Carlos tiene como finalidad dar apoyo a la acción tutorial desarrollada por los coordinadores de grado. Con el Programa Mentoring se da participación a los estudiantes universitarios en la gestión de la titulación puesto que, como Mentores, colaboran con los coordinadores para acoger, integrar, orientar y guiar a los alumnos de primer curso de su misma titulación.

La inclusión de mentores supone un beneficio para los estudiantes de nuevo ingreso, ya que los mentores les enseñarán la Universidad, les ayudarán a resolver sus dudas iniciales y a mejorar su rendimiento. Todo ello de la mano de personas muy afines, alumnos como ellos que no hace mucho estaban en su misma situación. Por otra parte, los mentores darán apoyo a los coordinadores, facilitándoles su gestión.

FUNCIONES DE LOS MENTORES

Los mentores ayudarán a los coordinadores en su función de orientación y seguimiento de los nuevos estudiantes (alumnos de primer curso), siendo un referente para ellos en el día a día de la vida universitaria. En concreto, los mentores tendrán las siguientes funciones:

- Participarán en las Jornadas de Acogida, enseñando la Universidad a los recién llegados
- Asistirán a las reuniones de grupo que convoque el coordinador
- Colaborarán con el coordinador en la detección de problemas de adaptación, integración, orientación y gestión del tiempo de los estudiantes universitarios de primero, así como en la propuesta de soluciones
- Facilitarán información a los estudiantes mentorizados sobre los servicios de la Universidad y cómo agilizar las gestiones
- Ayudarán a los mentorizados a integrarse plenamente en la Universidad y en la titulación, aportando su experiencia sobre los itinerarios formativos, el Reconocimiento Académico de Créditos y las prácticas externas
- Si entre los estudiantes de nuevo ingreso hay alguno con discapacidad, los mentores correspondientes recibirán indicaciones del Programa de Apoyo e Integración a Personas con Discapacidad para orientarles.
- En atención a los problemas lingüísticos que pueden tener los alumnos extranjeros, es posible que algunos mentores tengan que dedicar especial atención a ese colectivo. En este caso, se valorará el dominio de otros idiomas diferentes del español.

Los mentores seguirán en todo momento las directrices establecidas por el coordinador, que será el responsable de organizar la acción tutorial.

DESTINATARIOS

Podrán ser mentores los alumnos que en el curso 2018-19 estén en uno de los dos últimos cursos de las titulaciones de grado y doble grado de la Universidad Rey Juan Carlos, que deseen ayudar a los nuevos estudiantes y que reúnan las siguientes características:

- Habilidades comunicativas
- Buen expediente académico
- Dominio del español (para alumnos extranjeros)

VIGENCIA

La designación como mentor durará un curso académico completo.

RECONOCIMIENTO

Los estudiantes que completen el curso académico como mentores recibirán:

- Un certificado de participación en el Programa de Mentoring URJC
- El reconocimiento de hasta un crédito para la asignatura de Reconocimiento Académico de Créditos

Al final del curso, el coordinador responsable deberá cumplimentar un informe sobre la labor realizada por el mentor a lo largo del año, recomendando explícitamente la concesión o no de estos reconocimientos.

PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE MENTORES

El Vicerrectorado de Ordenación Académica publicará la convocatoria para la selección de mentores. Los estudiantes interesados que cumplan los requisitos podrán solicitar su participación en el Programa de Mentoring presentando su solicitud por registro acompañada de un breve currículum con una fotografía, así como su progreso académico y fotocopia de D.N.I. o Pasaporte.

Se seleccionará un máximo de cuatro mentores por cada titulación. En las titulaciones en las que haya más solicitudes que plazas se hará una pre-selección teniendo en cuenta el expediente académico de los solicitantes. La selección se podrá completar a través de una entrevista a los alumnos pre-seleccionados. Acabado el proceso de selección, la Universidad pondrá en contacto a coordinadores y mentores, que juntos prepararán la Jornada de Acogida.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA

El Programa de Mentoring comenzó integrado en el Programa de Tutorías Integrales, ahora extinto, como un complemento del mismo. Se establecerá un seguimiento del desarrollo del

mentor en nuestra Universidad y se recogerán las opiniones de todos los agentes implicados a través de encuestas a coordinadores, mentores y alumnos tutorizados.